Acta de la Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las doce horas con diecinueve minutos del día veintinueve de mayo de dos mil catorce, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Ezequiel Capistrán Rodríguez" de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento,** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional..... presente
C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... presente
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor..... presente
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... presente
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... presente
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... presente
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... presente
C. Maximo Quintana Haddad, Sexto Regidor..... presente
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... presente
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor..... presente
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... presente
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... ausente
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor..... presente
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora..... presente

El **Secretario del Ayuntamiento:** da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la **Presidenta Municipal Constitucional,** declara la existencia de quórum legal e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, Señoras y Señores Ediles, procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 22 de mayo de 2014.----------
V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Ivette Franco Romero, Directora de Innovación Gubernamental del Municipio de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe la participación del gobierno municipal constitucional de Metepec en el programa Agenda Desde lo Local, en su versión 2014.----------
VI. .Asuntos Generales.----------
VII. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se hace constar la **incorporación** a esta Sesión de Cabildo del **C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor**, una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día queda a su consideración, así como para los Asuntos Generales que deseen inscribir y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna y se inscriben para el punto de Asuntos Generales los **CC. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor y Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor**. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** ¿algún comentario adicional?, no habiendo entonces más asuntos que agregar, solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación del Cuerpo Edilicio la propuesta del Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 114/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 8, 28 fracción III, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, con la inscripción en Asuntos Generales de los siguientes: por el C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor, para presentar su informe sobre Seminario Internacional Ciudades del Futuro, Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sustentable, al que asistió en la Ciudad de Ámsterdam, Holanda, del 12 al 19 de mayo, organizado por el Centro Latinoamericano de Estudios de Intercambio; y por el C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor, para presentar el reporte respecto al viaje que se realizó a Boise, Idaho, en Estados Unidos de América.----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 22 de mayo de 2014.- En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el acta de referencia les fue remitida con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del acta correspondiente a la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 22 de mayo del presente año, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 115/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 28 fracción IV, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del Acta correspondiente a la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 22 de mayo de 2014.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** igualmente le solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración el contenido del acta correspondiente a la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dispensado la lectura del acta correspondiente a la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 22 de mayo del presente año, queda a su consideración el contenido de la misma, y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Ayuntamiento si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** está a sus órdenes, no habiendo entonces comentario solicito nuevamente al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, para aprobar el acta de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta correspondiente a la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 22 de mayo de 2014, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 116/2014 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 28 fracción IV, 39, 40, 42, 49 fracción IX y 52 fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 22 de mayo de 2014.----------

Quinto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Ivette Franco Romero, Directora de Innovación Gubernamental del Municipio de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe la participación del gobierno municipal constitucional de Metepec en el programa Agenda Desde lo Local, en su versión 2014.-------- En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día solicito nuevamente al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las señoras y señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto a la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Edilicio la C. Ivette Franco Romero, Directora de Innovación Gubernamental del Municipio de Metepec, a través de su oficio No. DIG/323/2014 de fecha 23 de mayo del año en curso, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** está a su consideración, una vez que no existen comentarios sobre este tema, solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, por favor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Ayuntamiento, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza la C. Ivette Franco Romero, Directora de Innovación Gubernamental a través de su oficio No. DIG/323/2014 de fecha 23 de mayo del presente año, referente a la aprobación de la participación del gobierno municipal constitucional de Metepec en el programa Agenda Desde lo Local, en su versión 2014, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 117/2014 con carácter de planes y programas municipales y, con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2014; 3, 4, 28 fracción V, 39, 40, 42 y 52 fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 y 50 fracción IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Ivette Franco Romero, Directora de Innovación Gubernamental, mediante oficio DIG/323/2014, de fecha 23 de mayo de 2014, a efecto de autorizar al Gobierno Municipal Constitucional de Metepec participar en el programa Agenda Desde lo Local en su versión 2014.----------

Sexto Punto: En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el sexto punto del Orden del Día, nuevamente solicito al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer las inscripciones que se hicieron para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal, Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, informo a ustedes que se inscribieron para el punto de Asuntos Generales los **CC. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor y Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor.**----------

Primer Asunto: En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** muchas gracias Presidenta, lo que deseo en pocos minutos es hacerles una reseña más que un informe sobre el Seminario Internacional Ciudades del Futuro, Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sustentable, al cual asistí en la Ciudad de Ámsterdam, Holanda, del 12 al 19 de mayo y que está organizado por el Centro Latinoamericano de Estudios de Intercambio, esta reseña sobre todo les mostrará la forma en que se construyó este seminario y que me parece que ha tenido éxito después de varias veces que llevan a cabo este tipo de cursos, porque no son propiamente teóricos lo cual podría llevarse a cabo en la Ciudad donde habitan los funcionarios, sino que se lleva a cabo en contacto, en pláticas y diálogos con los funcionarios de las ciudades que se visitan, por lo tanto estuvimos nosotros en las oficinas municipales de la Ciudad de Ámsterdam, relacionados principalmente con todos los técnicos y con los directivos del Departamento de Desarrollo Urbano, lo que estuvimos platicando giró alrededor de una visión holandesa que tienen del desarrollo urbano y me parece que estos son los puntos más importantes, es decir, ¿dónde está sustentada esta visión holandesa?, y los pilares donde se encuentra sustentada esta visión holandesa son la adaptación y el aprovechamiento del entorno ambiental, la participación de la población en la definición de prioridades y modelos, la búsqueda de una identidad nacional que tiene como modelo el concepto de la tolerancia, la estructura de la movilidad urbana que tiene como eje el transporte público, una presencia sólida y diversificada del Estado en sus niveles municipal, regional y nacional, con la participación de empresas sin fines de lucro y también de rentabilidad privada, varias de estas figuras nos pueden parecer un poco ajenas cuando las escuchamos, pero en realidad creo que aquí con lo que encontramos en el país, pueden tener vínculos y pueden tener paralelos, la adaptación y el aprovechamiento del entorno ambiental se refiere sobre todo a la forma en que quienes viven en Ámsterdam han vuelto a su favor el elemento del agua, como sabemos ellos viven incluso en algunas partes de la ciudad con niveles hasta de cinco metros abajo del nivel de mar y esto lo han podido controlar porque incluso ellos están seguros en un 99% que no puede haber inundaciones, lo han podido controlar mediante exclusas y también retenes de agua, lo que ellos han tratado de hacer es no solamente tratar de establecer canales y exclusas para poder llevar el agua por donde ellos lo desean, sino además han tratado de ir ganando terreno al mar y han construido lo que podríamos llamar tierra, tanto para producción agrícola como para habitación, hasta en un 20% de lo que es la Ciudad de Ámsterdam, cuando me refiero a la participación de la población en la definición de prioridades y modelos, es esto lo que propiamente se refiere al concepto de Bottón Up, es decir hay el Departamento de Desarrollo Urbano, está compuesto por aproximadamente unos veinticinco planificadores urbanos que entran en contacto con organizaciones de profesionistas, con organizaciones de vecinos y que lo que buscan es que las propuestas que se van a llevar a cabo, sean con base en las necesidades y tengan respuesta en las preferencias que tienen los vecinos de la Ciudad de Ámsterdam, tienen una participación muy importante pero no es definitiva o no es única y esto nos lo explicaron en el proyecto del metro, se está haciendo la línea 2 del metro en este momento que va del norte al sur de la ciudad y nos decían que en este proyecto ahí si hubo oposición total de la población, aquí no fue el tratar de encontrar una respuesta a las necesidades de la población, porque la mayor parte de los vecinos de la ciudad, no desean que se lleve a cabo otro proyecto de metro, sin embargo también creo que aquí el estado cumplió las funciones al determinar que esto era conveniente, era necesario y llevó a cabo una campaña de convencimiento y aprovechó el proyecto para detonar una propuesta donde la arqueología pasa a ser un centro y un motor económico, es decir todo lo que se ha ido encontrando en la Ciudad de Ámsterdam va a quedar entre los andenes, va a quedar en la construcción, en las estructuras del metro y va a quedar a la vista y esto lo van a tratar de convertir en un atractivo también para el turismo, ellos han podido medir la forma en que la arqueología les ha sido detonante de desarrollo económico y han encontrado que les ha servido hasta en trece puntos para que pueda tener crecimiento económico Holanda, cuando hablamos de la estructura de la movilidad urbana ésta desde luego como ya había dicho tiene como eje el transporte público, me refiero a transporte público con el tren, el metro, el tranvía, el autobús terrestre o incluso el transporte anfibio, el transporte que hay en canal,

realmente la mayor parte de los traslados se hacen a través del transporte público, pero hay un complemento que es muy eficiente para ellos que es el uso de la bicicleta, en Ámsterdam existen aproximadamente ochocientos mil habitantes y existen aproximadamente ochocientas mil bicicletas, desde luego que no corresponde a una por cada uno de los habitantes, sino se tiene un promedio de 2.1% bicicletas por habitantes, es decir al menos la mitad de la población hace uso de la bicicleta, en otro aspecto que es muy importante es el concepto de la tolerancia que como nosotros hemos escuchado en los países bajos es algo muy especial, es decir, sabemos que ahí conviven grupos de todas las etnias, grupos de todas las religiones, de todas las preferencias y de todas las ideologías, pero esto es algo que se percibe y se respira en el ambiente de la Ciudad de Ámsterdam, esto también lo han vuelto un motor para la economía nacional, porque gracias a ello ha llegado turismo y gracias a ello ha ido creciendo, esto es lo que han vuelto un poco en broma hacia la Ciudad de Ámsterdam, pero en realidad podemos encontrar en las calles a los jóvenes, a los adultos, con las prácticas que ellos consideren convenientes, no se ve abusos masivos o mayores y me parece que ellos han encontrado la forma de equilibrar y de balancear estas prácticas que solamente en esa ciudad se pueden ver, finalmente yo les podría decir que un punto muy importante que se tiene ahí, es el de la renovación de la vivienda que se ha encausado a través de programas de mejoramiento y de reforzamiento social, en Europa es práctica común que la vivienda se rente, no se haga propiedad y aproximadamente el 80% de la habitación es rentada, pero no toda la habitación o no toda la vivienda está en manos del Estado, hay vivienda que está en manos de una especie de cooperativas que aquí les conoceríamos como cooperativas pero que allá serían más bien unas les llamarían unas empresas sin fines de lucro, desde luego que se han hecho escándalos, se ha abusado de los fondos vamos a llamarle colectivos, pero hasta ahora más o menos les ha funcionado y desde luego son también, responden a posiciones ideológicas, en este momento ha llegado en la Ciudad de Ámsterdam el Partido Liberal después de veinticinco años donde estuvo gobernando la izquierda y el Partido Liberal plantea la necesidad de que si se vendan las viviendas y hay un avance, un crecimiento en estos programas, sería cuanto y esperaría las preguntas de ustedes. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** Regidor si me permite yo tengo una pregunta, algo que no tengo entendido bien, ¿este 80% de vivienda es propiedad del Estado?. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** sí, no es propiedad privada, es decir no las tienen quienes las habitan, sino es o del Estado o de empresas sin fines de lucro o de empresas privadas pero que las rentan. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** pero mayoritariamente decía usted son del Estado o de empresas sociales. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** sí también, no solamente son desarrollos nuevos, sino también edificios o construcciones que se remozan y se ponen a la renta, aunque esto también está en Francia y en otros países europeos, algo que voy a adjuntar a esta reseña mediante un oficio, es todo el material que me entregaron en el seminario, en archivos en una Memoria USB. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Regidor, una consulta ¿el impuesto predial es algo similar?. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** sí, los impuestos en Europa, en Holanda en especial son altos, se tiene un Estado muy fuerte, llevan a cabo programas muy altos y los recursos que tiene el Estado lo hacen sólido, en este momento se está haciendo la inversión de la línea 2 del metro y se había calculado que llevarían a cabo un gasto de aproximadamente mil millones de euros, donde la tercera parte estaría a cargo del municipio, la otra del regional y la otra tercera parte del nacional, sin embargo, ya van tres mil millones de euros, ha ido subiendo como sucede siempre en las obras y de todas modos el municipio ha podido asumir la tercera parte de ese gasto. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** okey, está bien, pero por ejemplo ¿de una casa-vivienda media tiene idea de cuánto paga de predial?. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** sí, es un poco cara la vivienda, en especial se hablaba de vivienda social de 500 a 700 euros mensuales. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** ¿mensuales de impuesto predial?. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:**¿de impuesto?, no el porcentaje impuesto predial no lo tengo. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Regidor, muy interesante, perdón el Segundo Regidor refiere algo sobre la línea del metro, ¿cuál es la razón pilar de los vecinos, como quieren el metro?. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** estando en convivencia en las calles de Ámsterdam se da uno cuenta que cuando menos en toda la parte central, toda la parte del centro y casi la totalidad de la Ciudad de Ámsterdam, el uso de la bicicleta es suficiente para poder satisfacer las actividades que llevan a cabo, encuentra en bicicleta a las personas desde las cinco o seis de la mañana porque también a esa hora anduve hasta las doce de la noche, entonces hasta las doce, una de la noche, personas que van con corbata, mujeres que van en falda, desde luego que son más continuas en las horas de trabajo, hay bastante circulación de bicicletas, el problema que tienen es donde pueden estacionar las bicicletas y ahorita están motivando a las personas que utilicen bicicletas de madera, para que estas bicicletas se puedan doblar y puedan meterlas a sus oficinas, pero esto no parecía necesario con el uso del metro, pero en realidad esta travesía que va a hacer, va incluso a beneficiar a quienes utilizan los aeropuertos, entonces va a tocar la terminal de autobuses, más bien dicho la central, el aeropuerto y la otra parte norte de la ciudad. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muy bien Regidor, felicidades, si hubiera algún comentario adicional del punto abordado por el Regidor, muchas gracias Regidor.----------

Segundo Asunto: En uso de la voz el **Quinto Regidor:** con su permiso Señora Presidenta, hago del conocimiento de ustedes el reporte que se le encomendó a esta Regiduría hacer, respecto al viaje que hizo esta delegación de Metepec a la capital del Estado de Idaho, que

fue Boise, si me lo permiten se les hará entrega de unas hojas que tiene la presentación pero también en la pantalla la estamos exponiendo, nosotros nos fuimos el día 11, quienes fuimos en representación de la Delegación de Metepec y estuvimos en una iglesia que también es una escuela, que la dirige el Padre Camacho que es una persona de Jalisco tengo entendido, que lleva ya algunos años y colabora con el Cónsul mano a mano, defiende todos los temas de nuestros compañeros mexicanos que están por allá, los ayuda bastante es una iglesia muy peculiar, tiene algunos atractivos modernos como estatuas de fierro en las bancas, en la parte de la visita a la escuela nos enseñaron y nos explicaron mas o menos cual es su sistema educativo, como ellos disfrutan más las clases, como los maestros los inducen a mejores esquemas de estudio por así decirlo y fue una buena experiencia hay bastantes niños y niñas hispanos de origen mexicano más que nada, nos reunimos después en el Zions Bank que es el banco principal de Boise y Idaho y ahí es una institución financiera que tiene mucho prestigio y ellos tienen la característica de que apoyan, bueno están vinculados con sectores inmobiliario, de servicios agrícola, de promoción de arte y la cultura, nos reunimos ahí con la Presidenta Ejecutiva del Banco que es la Señora Toni Nielsen, junto con los otros ejecutivos del banco, ellos estaban muy interesados en reunirse con nosotros porque el Cónsul ya había adelantado algunos puntos de nuestra reunión; ellos estaban muy interesados en el tema del Árbol de la Vida y de las artesanías que se producen en nuestro Municipio, entonces como ya lo comentó la Presidenta en la ocasión anterior, ellos están previendo una inversión, ya sea en la Ciudad de Boise o en Sun Valley que es una ciudad cercana para tener un espacio físico para que ellos puedan ser los patrocinadores y tener nosotros o mandarles algunas piezas para su venta por allá, ellos estaban muy interesados porque es una ventana de oportunidades, están muy comprometidos con el proyecto y al mismo tiempo ellos tienen una exposición de arte anual, que acababa de pasar cuando fuimos nosotros y nos estaban invitando también para que algunos artesanos los que elaboran el árbol de la vida, lo fabriquen allá incluso durante la feria que se estuvieran elaborando las piezas, fue uno de los puntos que quedamos a tratar en el aspecto cultural, eso es lo que quedamos; uno de los ejecutivos del banco se mostró bastante interesado con nuestro convenio que tenemos con Banca Afirme, el Regidor Alfredo Quiroz, explicó a detalle todo el procedimiento que se lleva a cabo aquí en Metepec, para que el Ayuntamiento absorba todos los intereses de aquellos que pagan a tiempo, entonces todavía estamos en relación y en comunicación con este ejecutivo que también es de origen mexicano, que está checando el tema y estamos todavía en contacto con ellos para tratar este tema en específico de Banca Afirme; al día siguiente, el martes trece ya fue la presentación formal de donde iba a quedar nuestro árbol de la vida, que está en el aeropuerto de Boise, Idaho, ahí fue la presentación con todos los Congresistas y el Presidente Municipal, el Alcalde de allá de la Ciudad de Boise, se puso el árbol de la vida en un espacio, en la sala principal del aeropuerto por así decirlo; como lo comento, ahí fue donado el árbol de la vida y ahí estamos la delegación de Metepec y del otro lado están los representantes de la Ciudad de Boise; en la presentación e instalación del árbol de la vida, también estuvieron el Cónsul Guillermo Ordorica, quien todo el tiempo estuvo al pendiente de nosotros, nuestra Presidenta Municipal y el Alcalde de allá que se llama David Harold Bieter; ese mismo día en la tarde nos reunimos algunos Regidores, nos acompañaron la Cronista Municipal, Bertha Balestra, nuestro compañero Regidor, Leobardo Plata y el Regidor José Lenin Díaz, estuvimos ahí haciendo la invitación para que nos puedan hacer favor de acompañar, no necesariamente en Quimera, si se les invitó a la Quimera pero por los tiempos y por el Pacto de Amistad que se trató con la Ciudad de Boise, no se quedó en nada en si para su participación en Quimera, pero sí estaban muy interesadas las personas también del consulado y las personas de la universidad nos reunimos con el Ballet, la Ópera y la Filarmónica, aparte de otras organizaciones culturales del Municipio de Boise para que nos hicieran favor de acompañar en otra fecha, si es en Quimera muy bienvenidos pero si no valdría la pena checar otra fecha para que nos acompañen, la Ópera y la Filarmónica fueron los más interesados, valdría la pena nada más aquí nos quedamos para verificar el tema de patrocinio porque tiene un costo que nos acompañen esas personas, pero están muy interesados, les agradó mucho el proyecto de Quimera, Metepec se les hace muy interesante, de hecho el que sea un Pueblo Mágico siempre es un referente para todos ellos; ese mismo día en la tarde nos reunimos en el Ayuntamiento de Boise y nos invitaron a una de las sesiones, fuimos invitados a una de las sesiones como el equivalente a su Cabildo, a una sesión de Cabildo de allá, donde el propio Consejo de la Ciudad de Boise aprobó bueno no es el Hermanamiento, es un Pacto de Amistad con el Ayuntamiento de Metepec, ahí estuvieron los Concejales Ben Quintana, T. J. Thomson, Maryanne Jordan, Lauren McLean y David Eberle, después de eso se firmó el pacto; al día siguiente fuimos invitados, también nos acompañó la Presidenta Municipal al Capitolio Estatal, donde nos recibió el Vicegobernador Bride Little, quien nos platicó un poco de la historia de Idaho; el Gobernador no nos pudo recibir porque estaban en una fecha importante, están en elecciones ahorita ellos, entonces el Gobernador estaba de gira, pero nos recibieron muy bien, nos sentimos muy bien recibidos y fueron muy atentos con nosotros; como ya lo comentaba también la Presidenta Municipal, nos encontramos ahí caminando en el Capitolio al Procurador Estatal que se llama Lawrence Wasden, él es uno de los grandes impulsores y grandes promotores de los juicios orales, él fue un referente de que en el 2008 aquí en México se pudiera consolidar la reforma de justicia penal para que se pudieran realizar los juicios orales aquí en México, tiene mucha cercanía con los Procuradores de los Estados de aquí de México, entonces está muy bien informado y está muy involucrado en los temas de seguridad que tenemos en nuestro país; al día siguiente la Delegación de Metepec fuimos a una planta tratadora de aguas, donde nos explicaban todo el procedimiento que tienen, las válvulas,

todo el procedimiento para generar, ellos tienen una tecnología nueva y conforme tratan el agua, ellos crean algo que se llama el biosólido, el biosólido son residuos de lo que queda con todo el tratamiento de aguas y es ahora sí que un negocio redondo porque después de la planta tratadora de aguas, nos dirigimos a una granja que está en otro Municipio pero que forma parte de la Ciudad y del Gobierno de Boise que se llama Twenty Mile South Farm, son muchas hectáreas no tengo el dato exacto, se dedican a sembrar alfalfa, maíz y trigo, más que nada era trigo, ellos generan su biosólido en cantidades industriales de tal forma que lo van repartiendo con camiones con nueva tecnología y este biosólido ha hecho que las plantas crezcan sin ningún químico que los altere, crezcan más rápido y que tengan mejor calidad, entonces ahí nuestro compañero Leobardo estuvo intercambiando algunas opiniones de campo, pero más que nada fue esa nuestra visita a Boise, Idaho y bueno los que me acompañaron ya saben de lo que se trató y los que no nos hayan podido acompañar aquí estamos para responder a sus preguntas, muchas gracias. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** yo tengo una pregunta, yo fui muy rápido como pudieron observarlo, pero realmente creo que fue muy provechoso el viaje, en relación a este biosólido es lo que nosotros conocemos como lodos o sea la planta de tratamiento genera lodos de eso hablamos, que interesante. En uso de la voz el **C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor:** la composta se genera y ellos la depositan en una parte más que está yo creo a unos cinco o diez kilómetros más o menos de donde está la parte central. En uso de la voz el **Quinto Regidor:** es que tienen un procedimiento diferente al de nosotros, ellos no sé cómo explicarlo. En uso de la voz el **Segundo Regidor:** lo sacan en camiones, la planta lo produce, lo sacan como lodo y lo mandan a la granja y ahí se seca, se hace la composta o similar a la composta, a lo que nosotros aquí en algunas tiendas es el estiércol del animal que se le pone, es algo similar. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** y se vuelve incluso combustible. En uso de la voz el **Quinto Regidor:** yo creo salen ganando porque la mayoría de todos los consumidores que tienen, ya los tienen apalabrados desde un año antes, entonces venden mucho y la verdad es que no les genera ningún costo, bueno ni los fertilizantes, ni el abono, ni nada, todo lo consumen y por cada habitante. En uso de la voz el **C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor:** yo también en ese punto me interesa conocer, es decir las aguas recicladas hasta que grado de potabilidad tienen, si se puede decir y que porcentaje de reciclamiento alcanzan, estos residuos biosólidos yo creo que tienen algún tratamiento para evitar lo que sucede en el norte de la Ciudad de México, en el Estado me parece que de Hidalgo yo supongo, donde también se utiliza en algunos cultivos, pero han encontrado que están contaminados. En uso de la voz el **Quinto Regidor:** no tengo el dato exacto de lo que me pide pero si me lo permite le puedo mandar el reporte del Consulado que viene todo muy detallado de la visita, porque más o menos hablo inglés pero fue una expedición un poco complicada y el tema de las aguas en cuanto al porcentaje la verdad es que no la tengo. En uso de la voz el **Segundo Regidor:** yo quisiera comentar que es de resaltar que es una ciudad que tiene veinte parques, de ahí de esa planta tratadora sale al agua para regar los parques o sea en realidad es un negocio que se va haciendo y para el mantenimiento de los veinte parques hay siete personas con la tecnología, esas siete personas son las que le dan mantenimiento a todos los parques, es una forma que ellos tienen de hacerlo un negocio productivo, porque siembran alfalfa, siembran trigo, siembran maíz y tienen la venta asegurada por cinco años y con semilla mejorada, entonces eso es lo que permite tener una estabilidad y un ingreso ahora si seguro ya de alguna manera, la tecnología de la tierra, de nuestras tierras aquí encontramos tierra o sea limpian la tierra y la dejan como si pudieras caminar descalzo y no tienes problema de que te pique la tierra, hay lugares en donde al lado inclusive de donde está sembrado grandísimo de lo que son la piedra que tiene tan chiquita, mediana y grande que van utilizando. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** si, yo también tengo algo muy interesante, exageró un poco el Regidor que son como siete personas, siete pero por especialidad que son tres especialidades o sea a quienes tienen que darles veintidós parques, cada parque quizás el más chico de cuatro o cinco hectáreas gigantes, unos meses antes, dos o tres meses antes media un metro de nieve, no había un centímetro de jardín que no fuera completamente verde y siete trabajadores para podar pasto, solamente especializados en pasto, siete especializados en arboles y siete más en parques, con eso mantienen hectáreas y hectáreas de parques, jardineados, etcétera, yo creo que se puede aprender mucho, estamos viendo la muestra que vamos realizando el sábado y con toda organización. En uso de la voz el **C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor:** también quisiera hacer un comentario del campo, en el campo de Boise donde estuvimos se hacen cinco cortes al año de alfalfa, de la cosecha y aquí en México una, o hasta dos si es de riego, por eso estamos viendo lo de la planta tratadora del agua que la utilizan cuatro mil seiscientas veces, entonces están muy avanzados por allá.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal Constitucional, Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.----------

En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Constitucional, Carolina Monroy del Mazo:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Sexagésima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013–2015, siendo las trece horas con dos minutos del día jueves veintinueve de mayo del año dos mil catorce, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento.**----------

C. Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional

C. Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

C. Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

C. Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

C. María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

C. Maximo Quintana Haddad
Sexto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

C. Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

C. José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

C. Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 29 DE MAYO DE 2014.